

El Área de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid abre expediente por "abuso de atribuciones" a un agente que expresó su apoyo al movimiento ciudadano 15-M en su tiempo libre

La Dirección de Seguridad le imputa mediante un artículo que se emplea para casos de brutalidad contra ciudadanos, o abuso de superioridad, por reclamar un mundo más humano, y confesar que su profesión es policía.



El día 16 de Agosto de 2011, el Director de Seguridad Pablo Escudero, a propuesta del Inspector Jefe de la Policía Municipal Madrid, ha abierto expediente por falta grave a un policía que, estando fuera de servicio en su tiempo libre, y ejerciendo el derecho constitucional de libertad de expresión, expresó su solidaridad con el movimiento ciudadano y pacífico del 15-M, en una asamblea pública celebrada en Madrid el día 23 de julio.

El "abuso de atribuciones" que le imputan a Javier Roca Sierra, que así se identificó en la asamblea pública que se celebró en la Puerta de Sol, consistió expresar el apoyo al movimiento ciudadano conocido como 15M, y manifestar que su profesión era la de policía en Madrid, y que muchos compañeros suyos apoyan sus movilizaciones y asambleas. Y es que para la corporación, Javier, cometió "abuso" de pedir respeto; o manifestar que un mundo más humano es posible.

En el video de youtube <http://www.youtube.com/watch?v=ToQ3MvNC> JXE se puede escuchar la intervención considerada como abusiva.

La Sección de Seguridad y Movilidad de CCOO del ayuntamiento de Madrid, y su Sector de Policía Municipal, condenan este nuevo atropello a los derechos fundamentales a través del aparato disciplinario de la jefatura de la Policía Municipal de Madrid, por la que le

sale gratuita la persecución esperpéntica, grosera y arbitraria a sus funcionarios en el ejercicio de sus derechos constitucionales. El Área de seguridad empieza a acumular un bochornoso número de fallos judiciales que así lo confirman.

CCOO entiende que perseguir y castigar disciplinariamente por "abuso de atribuciones" a un funcionario que hace manifestaciones, libres, veraces y respetuosas, fuera de su jornada de trabajo, es sencillamente intolerable, y demuestra una total falta de escrúpulos.

Queremos manifestar que desde la dirección de la Sección de Seguridad y Movilidad de CCOO, también ciudadanos, y de profesión: policías municipales, bomberos, agentes de movilidad, personal del SAMUR, y de los servicios generales, nuestra mayor solidaridad con el compañero Javier Roca Sierra, así como con su derecho a la libertad de expresión, compartiendo y asumiendo las manifestaciones de apoyo al movimiento 15-M, y hacemos un llamamiento para que los madrileños y madrileñas participen en sus comisiones y asambleas.